Pquia. Ntra. Sra. de la Candelaria-Iglesia La Viña

Comunidades Bíblicas Parroquiales

DOMINGO 29° durante el año

19 octubre 2025

## Abrimos nuestro corazón al Espíritu Santo Dios, que nos conducirá a la Verdad plena

#### **ORACION COLECTA:**

"Dios todopoderoso Y eterno. Concédenos permanecer fieles a tu Santa voluntad. Y servirte con un corazón sincero"

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios, por los siglos de los siglos.

# Escuchamos y leemos los signos de Dios en nuestras vidas, desde nuestra propia realidad personal y comunitaria

La paciencia, el juicio prudencia y la acción justa no es sólo una cuestión de madurez humana, si bien la refleja, en el ámbito de la fe y a la luz del Evangelio, nos interpela a redescubrir las mismas virtudes humanas pero infusas y sostenidas por la fuerza de Dios; de modo que para el creyente una ausencia de estas virtudes es mucho mas que un error, nos aleja de configurarnos a Cristo. Podemos compartir entre nosotros, como son nuestras experiencias de paciencia, prudencia y justicia, recibidas en nuestra vida y otorgadas desde nuestra parte?

### Escuchamos atentamente la S. Escritura en la cual nos habla

Lucas 18,1-8

¡Habla, Señor, que tu pueblo escucha!

La palabra escuchada ha hecho resonar ECOS en nuestro corazón y en nuestras conciencias: ¿cuáles son? ¿los compartimos?

### PENSAMOS JUNTOS, algunos aspectos del texto que, conocidos, nos permiten interpretar el mensaje

1. Para entender esta parábola, lo que interesa el presente, que para no pertenece al mundo del Derecho, sino el de la moral: la conciencia y la ética profesionales del juez está a nivel cero. El juez, en efecto, no temía a Dios ni respeta a nadie. He aquí el punto de partida para comprender la fuerza que tiene la prisión para insistencia y el cansancio ni se rinde por agotamiento. Por eso, precisamente Jesús, ante un caso en el que Las circunstancias son poco menos que desesperadas. En efecto, se trata de un juez al que no le importa la ley. No le importa A Dios y no le preocupa lo que se diga o se piense de él. Es un caso extremo de desvergüenza judicial. Y frente a semejante desvergonzado frente de la justicia. Una viuda que pide una cosa justa. Pero no olvidemos que una viuda era el modelo de la persona desvalida y sin capacidad de influjo social, y menos aún jurídico. Además. La situación se agrava si tenemos en cuenta que en Israel la única de la ley religiosa. Y que los jueces eran los competentes en ese tipo de ley, los sacerdotes o los letrados.

- 2. Pues bien, así las cosas, la parábola lleva la situación hasta tal extremo de extravagancia narrativa, que ese juez tan canalla le tiene miedo a la viuda. Sin duda, con este detalle tan sorprendente, la parábola pretende recalcar que la fuerza de la oración de súplica supera todo lo imaginable. Y efectivamente, la petición de la viuda termina siendo escuchada.
- 3. La fuerza de la historia extravagante está en que Jesús no compara a Dios con un juez bueno, sino un juez tan malo y tan canalla, que resulta difícil imaginarse algo peor. Pues si hasta el más canalla no se resiste a la súplica insistente, ¿cuánto más el Dios que, por definición, es amor y bondad? Esto supuesto, seguramente la enseñanza más fuerte de esta parábola consiste en plantearnos el problema de nuestra confianza en Dios. ¿Nos confiamos realmente de él? Donde más y mejor se nota esta fe es en las situaciones desesperadas que nos presenta la vida, cuando no vemos solución y , sin embargo, seguimos firmes en la fe.
- 6) ORACIÓN COMUNITARIA: motivados por la Palabra y lo compartido realizamos nuestra oración comunitaria
- 7) ACTUAMOS: PROPÓSITO DE ESTE ENCUENTRO: personal y comunitaria.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El texto proporciona una guía para el **vigésimo noveno domingo durante el año litúrgico**, fechado el 19 de octubre de 2025, de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria-Iglesia La Viña. Se presenta con una **Oración Colecta** que solicita fidelidad a la voluntad divina y servicio sincero. La guía alienta a la reflexión personal y comunitaria sobre virtudes como la paciencia, la prudencia y la justicia, interpretadas a la luz del Evangelio. Un componente central es la discusión de la **parábola de Lucas 18:1-8**, sobre el juez injusto y la viuda persistente. Finalmente, el documento concluye con secciones para la **Oración Comunitaria** y un **Propósito** para el encuentro, enfatizando que la perseverancia en la súplica es más fuerte que cualquier adversidad, comparando la insistencia ante el juez malo con la confianza que se debe tener en un Dios de amor y bondad.